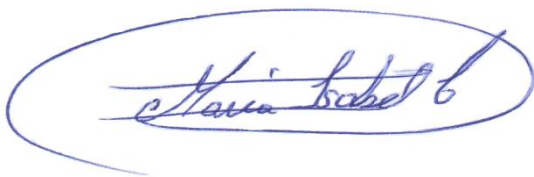


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IS&MAS SEGURIDAD CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO
DEL 2013.-**

En la ciudad de Salcedo, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 14h00 horas, en las calle Av. Yolanda Medina S/N esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía IS&MAS SEGURIDAD Cía. Ltda., a saber la Sra. María Isabel Castellano Arias, propietaria de cinco mil participaciones y la Sra. Carmita Graciela Castellano Arias propietaria de cinco mil participaciones acumulativas e indivisibles de USD\$ 1,00 cada una, es decir se encuentran presentes y reunidas el 100% del capital suscrito esto es diez mil participaciones acumulativas e indivisibles, quienes deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el punto único del orden del día esto es: **1.- Presentación y Aprobación de los Balances bajo NIIF's para PYMES, .-** Preside la Junta la señora Carmita Graciela Castellano Arias, y actúa como Secretaria la señora Maria Isabel Castellano Arias. La Presidenta considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. La secretaria una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: Aprobar los Balances Bajo NIIF's para PYMES.-** Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las quince horas treinta minutos, concediéndose un receso para que la secretaria redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



f) Sra. Carmita Graciela Castellano Arias
Presidenta de la Junta



f) Sra. María Isabel Castellano Arias
Gerente General- Secretaria